

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**Nauta Capital VC Partners,
S.G.E.I.C.,S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad).

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Contratos de gestión

Descripción Como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, el objeto social de la Sociedad y su actividad principal es la gestión y administración de fondos de capital riesgo y de activos de sociedades de capital riesgo, actividad que genera la principal fuente de ingresos de la Sociedad. Estos ingresos se muestran en el epígrafe Comisiones Percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, y han ascendido a 5.835.231,68 euros durante el ejercicio 2024, según se desglosa en la nota 16 de la memoria. Por la importancia que tienen en la actividad de la Sociedad y los distintos elementos que se incorporan en el cálculo de estas comisiones, también detalladas en la nota 16 de la memoria, consideramos que su medición es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Entre los elementos que se incorporan en el cálculo de las comisiones se incluyen el coste de adquisición de la cartera viva al cierre, el volumen de ganancias globales de los fondos gestionados una vez los accionistas hayan recuperado el capital invertido desde el inicio o el valor del patrimonio ajustado de los fondos gestionados.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos analíticos para evaluar la consistencia de las comisiones devengadas en función de la evolución de las carteras y los rendimientos obtenidos, y hemos realizado un re-cálculo de las comisiones percibidas sobre la totalidad de los fondos gestionados así como la revisión de los contratos correspondientes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**


ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 20/25/11967

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)


Joan Tubau Roca
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20846)

27 de junio de 2025

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2024.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

INFORME DE GESTIÓN

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023
Tesorería	7	1.642.586,23	2.172.070,09
Caja		317,85	317,85
Bancos		1.642.268,38	2.171.752,24
Créditos a intermediarios financieros o particulares	8	859.143,97	197.859,27
Otros deudores		859.143,97	197.859,27
Valores representativos de deuda		-	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
Acciones y participaciones	12	1.397.675,35	1.245.621,14
Acciones y participaciones en cartera interior		1.333.002,54	1.182.738,17
Acciones y participaciones en cartera exterior		64.672,81	62.882,97
Derivados		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Inmovilizado material	9	37.858,55	40.786,16
De uso propio		37.858,55	40.786,16
Mobiliario, instalaciones y otros		13.384,03	19.138,23
Equipos informáticos, y de comunicación		24.474,52	21.647,93
Activos Intangibles	10	3.093,65	3.093,65
Otros activos intangibles		3.093,65	3.093,65
Activos fiscales	15	-	-
Corrientes		-	-
Periodificaciones		-	-
Otros activos		142.982,66	76.262,49
Otros activos	11	142.982,66	76.262,49
TOTAL ACTIVO		4.083.340,41	3.735.692,80



CLASE 8.ª



OP2134935

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Euros)

Pasivo	Nota	2024	2023
Deudas con intermediarios financieros o particulares	13	664.549,53	482.801,08
Otros (entidades no bancarias)		308.682,69	167.225,56
Acreedores entidades bancarias		355.866,84	315.575,52
Derivados		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Provisiones para riesgos		-	-
Pasivos fiscales	15	112.430,85	52.961,45
Corrientes		112.430,85	52.961,45
Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Periodificaciones		-	-
Otros pasivos	11	730.802,75	1.128.397,25
Otros pasivos		730.802,75	1.128.397,25
TOTAL PASIVO		1.507.784,26	1.664.159,78
Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
Capital	14	300.000,00	300.000,00
Emitido y suscrito		300.000,00	300.000,00
Prima de emisión		-	-
Reservas		1.512.487,25	1.378.838,79
Reserva legal		60.000,00	60.000,00
Reservas voluntarias		1.452.487,25	1.318.838,79
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Resultado del ejercicio		763.068,90	792.694,23
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Acciones y participaciones en patrimonio propio		-	-
Dividendos a cuenta y aprobados		-	(400.000,00)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.575.556,15	2.071.533,02



CLASE 8.ª



OP2134936

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	NOTA	2024	2023
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2024	2023
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Patrimonio gestionado de ECR	16	281.391.535,49	264.934.537,56
Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		199.984.655,73	185.172.845,48
Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		81.406.879,76	79.761.692,08
Patrimonio en gestión de carteras		-	-
Patrimonio comercializado		-	-
Patrimonio asesorado MIFID		-	-
Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		281.391.535,49	264.934.537,56
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		281.391.535,49	264.934.537,56



CLASE 8.ª

8.000000



OP2134937

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Euros)

DEBE	Nota	2024	2023
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
Pérdidas por operaciones financieras		-	-
Pérdidas por diferencias de cambio		40.938,11	18.481,68
Gastos de personal	17	1.363.665,48	1.343.013,65
Sueldos y cargas sociales		1.296.624,60	1.202.961,96
Gastos fijos de personal y cargas sociales		1.296.624,60	1.202.961,96
Indemnizaciones		-	122.445,45
Otros gastos de personal		67.040,88	17.606,24
Gastos generales	18	3.983.275,76	4.210.155,67
Inmuebles e instalaciones		135.984,45	133.451,08
Sistemas informáticos		190.476,68	125.548,52
Publicidad y representación		-	-
Servicios de profesionales independientes		3.656.814,63	3.951.156,07
Gastos de constitución de vehículos que se repercutirán		-	52.650,00
Servicios de delegación/apoyo de control		3.233.425,92	3.573.430,58
Servicios jurídicos		145.557,59	43.501,30
Servicios de análisis		-	-
Otros		277.831,12	281.574,19
Contribuciones e impuestos		-	-
Amortizaciones		17.578,30	19.578,56
Inmovilizado material de uso propio	9	17.578,30	17.750,96
inversiones inmobiliarias		-	-
Activos intangibles	10	-	1.827,60
Otras cargas de explotación		18.557,45	6.922,54
Tasas en registros oficiales		18.557,41	6.691,54
Otros conceptos		0,04	231,00
Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	41.249,70
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
Otras pérdidas		-	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo	15.3	177.562,36	207.730,90
Resultado de actividades Interrumpidas (beneficio)		-	-
Resultado neto del periodo. Beneficios.	4	763.068,90	792.694,23
TOTAL DEBE		6.364.646,36	6.639.826,93



CLASE 8.ª



OP2134938

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

HABER	NOTA	2024	2023
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		241.065,51	220.000,00
Dividendos de acciones y participaciones	12	241.065,51	220.000,00
Otros intereses y rendimientos		-	-
Comisiones recibidas	16	5.835.231,68	6.226.019,49
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		5.835.231,68	6.226.019,49
Comisión fija		5.835.231,68	6.226.019,49
Servicios de asesoramiento		-	-
Otros		-	-
Ganancias por operaciones financieras		6.141,11	4.825,50
Otras ganancias		6.141,11	4.825,50
Ganancias por diferencia de cambio		4.290,13	-
Otros productos de explotación	19	277.917,63	188.981,94
Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Otras ganancias		-	-
Otras ganancias		-	-
Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		6.364.646,36	6.639.826,93
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO		763.068,90	792.694,23
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		2,54	2,64
Diluido		2,54	2,64



CLASE 8.ª



OP2134939

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Nota	2024	2023
RESULTADO DEL EJERCICIO:	4	763.068,90	792.694,23
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Activos financieros disponibles para la venta-		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Diferencias de cambio:		-	-
Ganancias/Pérdidas por con versión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Activos no corrientes en venta:		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Reclasificaciones		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		763.068,90	792.694,23



CLASE 8.^a



OP2134940

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado de Ejercicios anteriores	Otros Instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total
	300.000,00											Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	300.000,00	-	1.159.794,90	-	-	-	1.550.408,63	(950.000,00)	2.060.203,23	-	-	2.060.203,23
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	792.694,23	-	792.694,23	-	-	792.694,23
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(381.364,44)	-	-	-	-	(400.000,00)	(381.364,44)	-	-	(381.364,44)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(400.000,00)	-	-	(400.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(1.550.408,63)	950.000,00	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	600.408,63	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	300.000,00	-	1.378.838,79	-	-	-	792.694,23	(400.000,00)	2.071.533,02	-	-	2.071.533,02
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	763.068,90	-	763.068,90-	-	-	763.068,90
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(259.045,77)	-	-	-	-	-	(259.045,77)	-	-	(259.045,77)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(792.694,23)	400.000,00	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	392.694,23	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	300.000,00	-	1.512.487,25	-	-	-	763.068,90	-	2.575.556,15	-	-	2.575.556,15



CLASE 8.^a



OP2134941

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 30 de septiembre de 2008 y se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. Con fecha de 12 de noviembre de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la modificación de su denominación social de Nauta Capital VC Partners, S.G.E.C.R., S.A por la actual.

La Sociedad está inscrita desde el 3 de abril de 2009, con el número 82, en el correspondiente Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.).

Los estatutos de la Sociedad establecen que su objeto social principal consiste en la gestión de entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como el control y la gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas en el artículo 43 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad gestiona 7 entidades de capital-riesgo: Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A. – sociedad en liquidación, Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A., Nauta Tech Invest IV, F.C.R., Nauta Sidecar Tech I S.C.R., S.A., Nauta Sidecar Tech I F.C.R., Nauta Tech Invest V, F.C.R. y Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A..

La Sociedad no presenta cuentas consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

Su domicilio social se encuentra situado en Avenida Diagonal, 593, planta 8ª, Barcelona.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la Sociedad, en los ejercicios 2024 y 2023, lo han sido, en su totalidad, en territorio nacional.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sustituye la Circular 7/2008.

Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y sus normas de desarrollo; con su última actualización mediante la Ley 7/2024, del 20 de diciembre.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.^a



OP2134942

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad, que han sido formuladas por sus Administradores, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2024.

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 7, 8, 9 y 10);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 9 y 10);
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

2.2 Corrección de errores y comparación de la información

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.



CLASE 8.^a
S.M. S.M.



OP2134943

2.3 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

2.4 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.5 Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha revisado las proyecciones financieras de los siguientes ejercicios y, en consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.6 Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y diversificación

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta (véase Nota 1), debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsados,
- b) Un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación.

No obstante lo anterior, la suma exigible así calculada del capital social y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros; en todo caso, los recursos propios de la Sociedad no podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumplía con los recursos propios mínimos requeridos por la normativa vigente.

Asimismo, el mencionado artículo establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumplía con este requisito legal.



CLASE 8.^a



OP2134944

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2.7 Hechos posteriores

En fecha 31 de enero de 2025, con aprobación del Consejo de Administración, Daniel Sánchez dejó sus funciones como consejero delegado y pasó a ser consejero de la Sociedad.

En fecha 21 de febrero de 2025, se constituyó Nauta Tech Invest VI Capital FCRE, S.A., para la cual desembolsó 60.000 euros; en donde Nauta SGEIC tiene una participación del 100% del capital social del vehículo.

En fecha 28 de febrero de 2025, quedó inscrita en el Registro Administrativo de fondo de capital riesgo europeos de la CNMV la entidad Nauta Tech Invest VI, FCRE, gestionada por la Sociedad.

En fecha 28 de marzo de 2025, quedó inscrita en el Registro Administrativo de fondos de capital riesgo europeos de la CNVM la entidad Nauta Tech Invest VI Capital FCRE, S.A., gestionada por la Sociedad.

En fecha 31 de marzo de 2025, se acordó una distribución de dividendos por importe de 108.669,12 euros con cargo a reservas voluntarias.

Además de lo anteriormente mencionado, no existen otros acontecimientos posteriores adicionales al cierre del ejercicio de los que puedan derivarse efectos significativos para la Sociedad y que puedan condicionar la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo y el Plan General Contable de acuerdo al Real Decreto 1/2021, de 12 de enero; con su última actualización mediante la Ley 7/2024, del 20 de diciembre:

3.1 Activos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Clasificación de los activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste



CLASE 8.^a



OP2134945

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OP2134946

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.



CLASE 8.^a

Correo Postal



OP2134947

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Si los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial, el activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Si los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial, el activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos financieros a coste

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.



CLASE 8.^a



OP2134948

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

3.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3.3 Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

3.4 Inmovilizado material

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%-18%
Instalaciones y otros	10%-20%
Equipos informáticos	25%
Otro Inmovilizado	10%-20%



CLASE 8.^a



OP2134950

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2024 no hay activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

3.5 Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.



CLASE 8.^a



OP2134951

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Otros activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 25 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 11).

3.6 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2024 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

3.7 Activos y pasivos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

3.8 Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros saldos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.



CLASE 8.^a

1984-1985



OP2134952

3.9 Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

3.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los servicios comprometidos con los clientes. En ese momento la Sociedad valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Para aplicar este criterio de registro contable de ingresos, la Sociedad seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
- c) Determinar el precio de la transacción.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Sociedades de Capital-Riesgo, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- El epígrafe "Otros productos de explotación" recoge ingresos por prestación de servicios a sociedades participadas por las entidades de capital-riesgo gestionadas por la Sociedad e ingresos por costes repercutidos a las entidades gestionadas que han sido previamente asumidos por la Sociedad.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

3.11 Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (participaciones en entidades de capital-riesgo) no se incluyen en el balance. En la Nota 16 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance.

3.12 Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

3.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, dentro del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
Clase 8.^a



OP2134954

3.14 Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

3.15 Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a
S. 1.1.1.1.1



OP2134955

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



CLASE 8.^a



OP2134956

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****3.16 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tiene registrados en monedas diferentes al euro:

Euros	31.12.2024		31.12.2023	
	Dólares	Libras Esterlinas	Dólares	Libras Esterlinas
Activo				
Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros (nota 7)	-	-	-	-
Participaciones en Entidades del Grupo (nota 12)	-	39.658,45	-	37.868,61
Resto de activos	7.243,24	7.375,80	7.503,40	11.747,88
Pasivo				
Pasivos a coste amortizado – Deudas con particulares	-	-	-	-
Resto de pasivos	-	491.745,91	-	640.162,67
Ingresos				
Rendimientos de instrumentos de capital	-	-	-	-
Otros productos de explotación	-	-	-	-
Gastos				
Gastos de personal	-	-	-	-
Gastos generales	-	2.469.055,39	28.204,84	2.222.644,86

3.17 Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 20).

3.18 Estado de flujos de efectivo

Al reunir la Sociedad las condiciones para formular balance y memoria abreviados, en virtud de lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, no es necesario por parte de la Sociedad presentar estado de flujos de efectivo.



CLASE 8.^a

5-10-2018



OP2134957

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD Y BENEFICIO POR ACCIÓN

4.1 Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

Euros	2024
Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2024	763.068,90
Dividendos a cuenta	-
Reservas	763.068,90

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio 2024.

4.2 Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado neto del ejercicio	763.068,90	792.694,23
Número medio ponderado de acciones en circulación	300.000,00	300.000,00
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	300.000,00	300.000,00
Beneficio básico por acción (euros)	2,54	2,64



CLASE 8.^a



OP2134958

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

5. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y A LA ALTA DIRECCIÓN

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 por los miembros del consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas y Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Primas de seguros	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	460.000,00	25.319,40-	-	-	-	-
Alta Dirección	-	-	-	-	-	-

Ejercicio 2023

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas y Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Primas de seguros	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	460.000,00	25.286,85	-	-	118.518,00	-
Alta Dirección	-	-	-	-	-	-

Dos de los tres miembros del Consejo de Administración han recibido retribuciones y estas han sido incluidas como "Consejo de Administración", en los cuadros anteriores.

Al cierre del ejercicio 2024, no existen activos ni pasivos mantenidos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y con la Alta Dirección de la Sociedad.



CLASE 8.^a



OP2134959

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Créditos 2024 (euros)	Créditos 2023 (euros)	Tipo de interés aplicado	Características
Consejo de Administración	-	-	Euríbor a 12 meses + 400pb	Importe total a disponer: 450.000,00 € / Consejero. Devengo diario y liquidación anual de intereses. Vencimiento: 31 de diciembre de 2025. Amortización libre del principal por parte del prestatario.

Al cierre del ejercicio 2024, se mantiene la póliza pero no hay saldo pendiente (no hay saldo al cierre del ejercicio 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no existieron préstamos, créditos, anticipos ni obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, ni otros compromisos por avales o garantías con los miembros, anteriores o actuales, de la Alta Dirección ni del Consejo de Administración de la Sociedad, adicionales a los indicados anteriormente.

5.1 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2024 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

6. GESTIÓN DEL RIESGO

6.1 Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de los fondos que gestiona.

6.2 Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que establece que las Sociedades Gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.



CLASE 8.^a



OP2134960

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de liquidez, crédito, tipo de cambio, de contraparte y operacional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera de la Sociedad. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la Sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. Se han determinado controles sobre los flujos de caja de la cartera para asegurar con la máxima diligencia posible el adecuado cumplimiento de los compromisos de pago con terceros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad mantenía posiciones crediticias expuestas al riesgo de crédito, que corresponden en su mayoría a saldos con entidades de crédito, préstamos a socios, así como a comisiones a cobrar de las entidades de capital riesgo gestionadas.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Riesgo de contraparte

Viene determinado por la posibilidad de que se produzcan impagos por parte de las contrapartidas en operaciones financieras.

Riesgo operacional

Se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo en los procesos, del personal, o de los sistemas internos, o bien como consecuencia de acontecimientos externos. El riesgo operacional incluye el riesgo legal, pero no el reputacional, ni el estratégico.



CLASE 8.^a



OP2134961

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los instrumentos de capital como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija, en su caso, conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantenía activos o pasivos financieros significativos que devenguen un tipo efectivo determinable y/o a largo plazo y, por lo tanto, en los que los cambios de tipo de interés tengan impacto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantenía posiciones en instrumentos de patrimonio que puedan afectar a la rentabilidad de la Sociedad.

7. TESORERÍA Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La composición de los saldos de estos epígrafes del activo de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

Euros	2024	2023
Clasificación – Naturaleza:		
Tesorería – Caja	317,85	317,85
Tesorería – Cuentas a la vista	1.642.268,38	2.171.752,24
Tesorería	1.642.586,23	2.172.070,09
Otros activos financieros a valor razonable	-	-
Inversiones crediticias – Depósitos	-	-
Inversiones crediticias – Cuentas a la vista	-	-
Inversiones crediticias – Deudores por comisiones pendientes	-	-
Inversiones crediticias – Otros deudores	-	-
Crédito a intermediarios financieros	-	-
	1.642.586,23	2.172.070,09
Moneda:		
Euro	1.635.218,26	2.159.712,77
Otras monedas	7.367,97	12.357,32
	1.642.586,23	2.172.070,09



CLASE 8.^a



OP2134962

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

Las cuentas mantenidas por la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 están remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Euros	2024	2023
Cuenta corriente:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	1.520.207,44	1.764.530,76
CaixaBank, S.A.	92.060,94	407.221,48
Banco Santander, S.A.	30.000,00	-
Saldos al cierre del ejercicio	1.642.268,38	2.171.752,24

8. Créditos a intermediarios financieros o particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

Euros	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado:		
Deudores empresas del grupo	632.866,78	192.067,01
Facturas pendientes de formalizar	225.987,97	-
Otros deudores	289,22	5.792,26
	859.143,97	197.859,27
Naturaleza:		
Otros deudores	859.143,97	197.859,27
	859.143,97	197.859,27
Moneda:		
Euro	859.143,97	197.859,27
Otras monedas	-	-
	859.143,97	197.859,27

A 31 de diciembre de 2024 corresponde en su casi totalidad a los saldos a cobrar por servicios prestados a las entidades de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad por importe de 858.854,75 euros (192.067,01 euros a pagar a 31 de diciembre de 2023).



CLASE 8.^a



OP2134963

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

9. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo de los balances en los ejercicios 2024 y 2023, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

Euros	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Saldo al 1 de enero de 2024	310.869,29	98.527,79	409.397,08
Adiciones	-	14.650,69	14.650,69
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	310.869,29	113.178,48	424.047,77
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2024	(291.731,06)	(76.879,86)	(368.610,92)
Dotaciones (véase Nota 3.6)	(5.868,34)	(11.709,96)	(17.578,30)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(297.599,40)	(88.589,82)	(386.189,22)
Deterioro:			
Saldo al 1 de enero de 2024	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 3.6)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	-	-
Inmovilizado material neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	13.269,89	24.588,66	37.858,55

Ejercicio 2023

Euros	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Saldo al 1 de enero de 2023	310.869,29	90.389,84	401.259,13
Adiciones	-	8.137,95	8.137,95
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	310.869,29	98.527,79	409.397,08
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2023	(283.336,66)	(67.523,30)	(350.859,96)
Dotaciones (véase Nota 3.6)	(8.394,40)	(9.356,56)	(17.750,96)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(291.731,06)	(76.879,86)	(368.610,92)
Deterioro:			
Saldo al 1 de enero de 2023	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 3.6)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-	-
Inmovilizado material neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	19.138,23	21.647,93	40.786,16

Las altas del ejercicio tienen su origen en la renovación de equipos informáticos y de comunicación.



CLASE 8.^a



OP2134964

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

Al 31 de diciembre de 2024 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, pero en uso, por un importe de 341.686,00 euros (304.219,74 euros a 31 de diciembre de 2023).

En el ejercicio 2024 y 2023 no se han obtenido pérdidas por baja y/o enajenación de activos valor.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos de inmovilizado es suficiente.

10. ACTIVO INTANGIBLE**10.1 Otro activo intangible**

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida (4 años en todos los casos), es el siguiente:

Euros	2024	2023
Con vida útil definida:		
Fondo de comercio	-	-
Aplicaciones informáticas	25.583,43	25.583,43
Propiedad industrial	3.093,65	3.093,65
Total bruto	28.677,08	28.677,08
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)	18.227,91	18.227,91
Compras	7.355,52	7.355,52
Menos:		
Amortización acumulada	(25.583,43)	(25.583,43)
Total neto	3.093,65	3.093,65

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe de los balances a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Euros	2024	2023
Saldo inicial	28.677,08	25.583,43
Con vida útil definida:		
Adiciones / retiros (netos)	-	3.093,65
Saldo final	28.677,08	28.677,08



CLASE 8.ª



OP2134965

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2024 y 2023:

Euros	2024	2023
Saldo inicial	(25.583,43)	(23.755,83)
Dotaciones con cargo a resultados	-	(1.827,60)
Saldo final	(25.583,43)	(25.583,43)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existían activos intangibles totalmente amortizados, pero en uso, por un importe bruto de 25.583,43 euros (25.583,43 euros a 31 de diciembre de 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

11. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS A COSTE

La composición de los saldos de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Euros	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Préstamos y partidas a cobrar				
Fianzas	35.751,10	-	35.031,45	-
Anticipos y créditos al personal	-	-	-	-
Otros Créditos	-	-	-	-
Anticipos proveedores	-	-	-	-
Otros activos y pasivos financieros				
Gastos devengados no vencidos	-	-	-	118.518,00
Otros activos/pasivos	107.231,56	730.803,89	41.231,04	1.009.879,25
	142.982,66	730.803,89	76.262,49	1.128.397,25

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en el epígrafe "Otros Activos – Fianzas" del balance adjunto, se encuentran registrados 28.515,04 euros (28.127,36 euros a 31 de diciembre de 2023) en concepto de fianza del alquiler de las oficinas de Avenida Diagonal. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, en dicho epígrafe se encuentran registrados 7.236,06 euros en concepto de otras fianzas (6.904,09 euros al 31 de diciembre de 2023).

En el epígrafe "Otros activos y pasivos" el saldo del ejercicio 2024 en el pasivo corresponde principalmente a periodificaciones, indemnizaciones y al pasivo en la cuenta corriente con Nauta Capital UK Ltd por importe de 491.745,91 euros y Nauta Capital Deutschland GmbH por importe de 120.542,35 euros. En el ejercicio 2023 el saldo en el pasivo correspondía principalmente a la cuenta corriente con Nauta Capital UK Ltd por importe de 640.162,67 euros y Nauta Capital Deutschland GmbH por importe de 380.041,87 euros.



CLASE 8.^a



OP2134966

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****12. PARTICIPACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS:**

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, el detalle de las participaciones e inversiones financieras en empresas del grupo y empresas vinculadas es el siguiente:

(porcentaje participación) / Euros	2024	2023
Nauta Capital Deutschland GmbH (100%)	25.000,00	25.000,00
Nauta Capital UK Limited (100%)	39.658,45	37.868,61
Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A. (0,49%)	148.349,67	152.852,69
Nauta Tech Invest IV, F.C.R. (0,49%)	325.507,39	335.523,88
Nauta Sidecar Tech I, S.C.R., S.A. (0,49%)	7.500,00	7.500,00
Nauta Sidecar Tech I, F.C.R. (0,49%)	29.187,49	29.187,49
Nauta Tech Invest V, F.C.R. (0,49%)	648.457,99	557.924,11
Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. (0,49%)	114.000,00	99.750,00
Nauta Tech Invest VI, F.C.R.E (en constitución) - (100%)	60.000,00	-
Desembolsos pendientes participaciones en el patrimonio neto	1,13	1,13
Nauta Tech V CI LP (4,86%)	13,23	13,23
	1.397.675,35	1.245.621,14

La situación patrimonial de las inversiones financieras en sociedades extranjeras es el siguiente:

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio
Nauta Capital Deutschland GmbH	25.000,00	-	29.784,43	-	-	51.455,75
Nauta Capital UK Limited	12,06	6.017,94	609.446,81	-	-	257.272,66
Nauta Tech V CI LP	299,81	-	-	-	-	-
Beverly GP Limited	1,13	-	-	-	-	-

Ver detalle de la situación patrimonial en las sociedades nacionales en Nota 16.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

Las principales variaciones del ejercicio 2024 corresponden al incremento de la inversión realizada en Nauta Tech Invest V, FCR y Nauta Tech Invest V SCR, S.A. por importe de 90.533,88 euros y 14.250,00 euros respectivamente, y a la constitución de Nauta Tech Invest VI, F.C.R.E. con un desembolso inicial por importe de 60.000,00 euros.

Las principales variaciones del ejercicio 2023 correspondían al incremento de la inversión realizada en Nauta Tech Invest V, FCR y Nauta Tech Invest V SCR, S.A. por importe de 101.548,07 euros y 17.810,00 euros respectivamente, y en Nauta Tech Invest IV, FCR y Nauta Tech Invest IV, SCR, S.A. por importe de 39.124,13 euros y 17.681,63 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha recibido dividendos de Nauta Capital UK Limited por importe de 241.065,51 euros que han sido registrados en el epígrafe "Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad recibió dividendos de Nauta Capital Deutschland GmbH por importe de 220.000,00 euros que se registraron en el epígrafe "Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



CLASE 8.^a



OP2134967

13. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El desglose al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de este epígrafe de los balances es el siguiente:

Euros	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado		
Acreedores entidades bancarias	351.370,83	315.575,52
Otros (entidades no bancarias)	313.178,70	167.225,56
	664.549,53	482.801,08

Al 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros – Acreedores entidades bancarias" del balance adjunto, se encuentran registrados 350.751,00 euros (311.015,00 euros a 31 de diciembre de 2023) correspondientes a una provisión del gasto de las comisiones de BBVA por la comercialización de Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. y Nauta Tech Invest V, F.C.R. cuyo vencimiento es inferior a un año.

El resto del saldo registrado en la partida "Deudas con intermediarios financieros – Acreedores entidades bancarias" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se corresponde íntegramente a deudas por tarjetas de crédito.

El epígrafe de "Otros (entidades no bancarias)" incluye 283.780,22 euros al cierre del ejercicio 2024 (170.033,53 euros en 2023) en concepto de acreedores por facturas pendientes de recibir por parte de la Sociedad.



CLASE 8.^a



OP2134968

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

13.1 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	13,83	32,55
Ratio de operaciones pagadas	20,95	38,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	59,84	47,09
	En euros	En euros
Total pagos realizados	3.385.092,64	3.641.288,21
Total pagos pendientes	478.107,66	469.786,80
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.385.092,64	3.641.288,21
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	100%	100%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	405	217
Porcentaje sobre el total de facturas	100%	100%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Resto de pasivos" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo existencia de pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.



CLASE 8.^a



OP2134969

14. FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social asciende a 300.000,00 euros, representado por 300.000 acciones nominativas de la misma clase, numeradas del 1 al 300.000, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2024 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	2024		2023	
	Nº Acciones	%Participación	Nº Acciones	%Participación
Jordi Viñas Investments, S.L.U.	100.000	33,33%	100.000	33,33%
Iquitos Investments, S.L.	100.000	33,33%	100.000	33,33%
Chiarnicolo Investmēti, S.L.U.	100.000	33,33%	100.000	33,33%
	300.000,00	100,00%	300.000,00	100,00%

Reservas y Resultados de ejercicios anteriores

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo del epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores" recoge, en su caso, los resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de aplicación de la Sociedad.

La reserva voluntaria no tiene restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

Con fecha 22 de marzo del 2023 el Consejo de Administración de la sociedad se acordó distribuir a favor de los accionistas de la Sociedad la cantidad de 210.391,73 euros a cuenta de los dividendos del ejercicio social en curso.

Con fecha 22 de diciembre del 2023 el Consejo de Administración de la sociedad se acordó distribuir a favor de los accionistas de la Sociedad la cantidad de 189.608,27 euros a cuenta de los dividendos del ejercicio social en curso.

Con fecha 22 de diciembre del 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir a favor de los accionistas de la Sociedad la cantidad de 381.364,44 euros con cargo a reservas voluntarias.

Con fecha 19 de diciembre del 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir a favor de los accionistas de la Sociedad la cantidad de 259.045,77 euros con cargo a reservas voluntarias.



CLASE 8.^a



OP2134970

15. SITUACIÓN FISCAL

15.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle del saldo de los epígrafes "Activos fiscales – corrientes" y "Pasivos fiscales – corrientes" de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Euros	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Administraciones Públicas	-	112.430,85	-	52.961,45
	-	112.430,85	-	52.961,45

El saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales - Corrientes" a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a los saldos con la Seguridad Social, Hacienda Pública acreedora por IVA, a las retenciones practicadas a empleados y profesionales, así como a Hacienda Pública acreedora del Impuesto de Sociedades.

15.2 Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	940.631,26	1.000.425,13
Gastos no deducibles (+/-)	6.380,42	5.448,77
Ajustes temporales	4.800,00	41.249,70
Ajustes permanentes	-	-
Rentas por entidades no residentes (+/-)	(229.012,23)	(209.000,00)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible fiscal	722.799,45	838.123,60



CLASE 8.^a



OP2134971

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

15.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	940.631,26	1.000.425,13
Ajustes permanentes	6.380,42	5.448,77
Ajustes temporales	4.800,00	41.249,70
Rentas positivas por entidades no residentes	(229.012,23)	(209.000,00)
Impuesto devengado (25%)	180.699,86	209.530,90
Compensación bases imponibles negativas		
Impuesto devengado por establecimiento permanente		
Deducciones	(1.937,50)	(1.800,00)
Otros ajustes		
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	178.762,36	207.730,90

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha registrado un gasto y un pasivo en concepto de impuesto sobre beneficios que ha ascendido a 178.762,36 euros (207.730,90 euros en el ejercicio 2023) y -64.537,35 euros (7.798,30 euros en el ejercicio 2023), el cual se ha visto reducido por el importe de los pagos fraccionados realizados durante 2024 por importe de 114.225,01 euros (199.932,60 euros de activo en el ejercicio 2023), respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios del periodo" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios y en el epígrafe "Pasivos Fiscales – Corrientes" del balance al cierre del ejercicio 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.^a



OP2134972

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

16. OPERACIONES CON LAS ENTIDADES DE CAPITAL-RIESGO GESTIONADAS

La Sociedad tiene encomendada al 31 de diciembre de 2024 la gestión de cuatro sociedades de capital-riesgo (cuatro al 31 de diciembre de 2023) y tres fondos de capital-riesgo (tres al 31 de diciembre de 2023). A continuación se presenta el detalle de las partidas de fondos propios de estas entidades de capital-riesgo gestionadas y las comisiones devengadas a favor de la Sociedad Gestora:

Ejercicio 2024

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio	Comisión devengada
Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A. en liquidación	1.677.600,00	434.523,88	13.603.269,51	(6.477.462,24)	12.452.856,38	990.468,00	-
Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.	4.013.207,00	4.183.854,46	19.465.279,75	(5.521.972,70)	19.361.425,59	(3.993.290,93)	386.983,33
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	54.627.994,70	-	6.647.531,41	(12.170.177,67)	42.865.477,08	(8.830.298,24)	856.460,27
Nauta Sidecar Tech I, S.C.R., S.A.	1.530.000,00	-	-	(420.226,78)	323.922,68	(116.882,11)	14.343,76
Nauta Sidecar Tech I, F.C.R.	5.954.250,00	-	-	(2.250.565,01)	2.017.025,96	(597.522,65)	89.313,76
Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.	7.558.199,00	15.697.791,00	-	(5.910.666,12)	4.391.794,45	(1.836.811,06)	683.145,00
Nauta Tech Invest V, F.C.R.	129.531.423,13	-	-	(32.446.098,66)	24.559.288,91	(9.923.673,23)	3.804.985,56

Ejercicio 2023

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio	Comisión devengada
Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A. en liquidación	1.677.600,00	434.523,88	20.453.498,02	(3.017.222,60)	7.895.088,68	(3.359.546,11)	-
Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.	4.013.207,00	5.104.701,52	19.465.279,75	(99.325,30)	13.635.712,54	(5.422.647,40)	508.587,30
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	56.676.370,47	-	6.647.531,41	(198.924,24)	30.187.842,65	(11.971.253,43)	1.125.644,11
Nauta Sidecar Tech I, S.C.R., S.A.	1.530.000,00	-	-	(114.964,73)	123.321,27	(305.262,05)	14.343,76
Nauta Sidecar Tech I, F.C.R.	5.954.250,00	-	-	(360.512,21)	767.948,35	(1.890.052,80)	89.313,76
Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.	7.267.499,00	13.081.491,00	-	(3.609.034,88)	3.309.403,73	(2.301.631,24)	683.145,00
Nauta Tech Invest V, F.C.R.	113.339.995,25	-	-	(19.794.835,71)	18.465.748,69	(12.651.262,95)	3.804.985,56

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no ha percibido ingresos por la asistencia a los Consejos de Administración de empresas gestionadas (no percibió ingresos en el ejercicio 2023).

Adicionalmente la Sociedad durante el 2024 no ha percibido gastos en concepto de "set up fee" de las entidades bajo gestión (no percibió gastos a 31 de diciembre del 2023).

Adicionalmente a la comisión devengada, se han producido otras operaciones significativas entre la Sociedad y sus entidades de capital-riesgo gestionadas que se explican en las diferentes Notas de esta memoria.



CLASE 8.^a



0P2134973

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A. – Sociedad en liquidación

Con fecha 10 de julio de 2009 Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

La Sociedad no ha registrado en 2024 ni 2023 ningún importe por concepto de comisión de gestión y al cierre del ejercicio Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A. se encuentra en liquidación. El Administrador Único estima que el proceso de liquidación tenga una duración superior a 12 meses posterior al cierre del ejercicio 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene saldos pendientes de cobro en concepto de repercusión de gastos de Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A en liquidación.

Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.

Con fecha 6 de agosto de 2015 Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo con lo que estipula el contrato de gestión, la comisión de los ejercicios 2024 y 2023 se calcula como un 2% anual del coste de inversión de las compañías del portfolio durante el periodo de 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre 2025. Dicha comisión, asciende a 386.983,33 euros (508.587,30 euros al cierre del ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene un saldo de 180.839,17 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2023) pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión de Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.

Nauta Tech Invest IV, F.C.R.

Con fecha 12 de agosto de 2015 Nauta Tech Invest IV, F.C.R. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión de los ejercicios 2024 y 2023 se calcula como un 2% anual del coste de inversión de las compañías del portfolio durante el periodo de 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre 2025. Dicha comisión asciende a 856.460,27 euros (1.125.644,11 euros al cierre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene un saldo de 400.198,85 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2023) pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión de Nauta Tech Invest IV, F.C.R.

Nauta Sidecar Tech I, S.C.R., S.A

Con fecha 15 de octubre de 2018 Nauta Sidecar Tech I, S.C.R., S.A firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2024, que se calcula como un 1,50% anual de los fondos desembolsados en cada momento, durante toda la vida de la sociedad y con un máximo del 5% de los compromisos, asciende a 14.343,76 euros (14.343,76 euros al cierre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene un saldo de 7.171,88 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2023) pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión de Nauta Sidecar Tech I, S.C.R., S.A.



CLASE 8.^a



OP2134974

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Nauta Sidecar Tech I, F.C.R.

Con fecha 15 de octubre de 2018 Nauta Sidecar Tech I, F.C.R. encomendó su gestión a la Sociedad. De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2024, que se calcula como un 1,5% anual de los fondos desembolsados en cada momento, durante toda la vida del fondo y con un máximo del 5% de los compromisos, asciende a 89.313,76 euros (89.313,76 euros al cierre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene un saldo de 44.656,88 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2023) pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión de Nauta Sidecar Tech I, F.C.R.

Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.

Con fecha 31 de enero de 2020 Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo con lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2024, que se calcula como un 2,35% anual de los Fondos Comprometidos durante el período de inversión, asciende a 683.145,00 euros (683.145,00 euros al cierre del ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene saldo pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión y repercusión de gastos de constitución de Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.

Nauta Tech Invest V, F.C.R.

Con fecha 31 de enero de 2020 Nauta Tech Invest V, F.C.R. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2024, que se calcula como un 2,35% de los Fondos Comprometidos durante el período de inversión, asciende a 3.804.985,56 euros (3.804.985,56 euros al cierre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene saldo pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión y repercusión de gastos de constitución de Nauta Tech Invest V, F.C.R..

17. GASTOS DE PERSONAL

17.1 Composición

La composición de los gastos de personal al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Euros	2024	2023
Sueldos y salarios (véase Nota 5)	1.149.460,91	1.056.648,98
Indemnizaciones	-	122.445,45
Seguridad Social	147.163,69	146.312,98
Otras cargas sociales	67.040,88	17.606,24
	1.363.665,48	1.343.013,65

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha tenido gasto variable de personal por lo que todo el importe de Sueldos y Salarios corresponde a gastos fijos de personal.

17.2 Número de empleados

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección				
Directivos	1	1	1	1
Técnicos	2	4	2	4
	3	5	3	5

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33%.

Asimismo, a continuación se presenta el número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023 detallado por categorías profesionales:

Categorías	2024	2023
Alta Dirección		
Directivos	2	2
Técnicos	8	8
Total	10	10

Adicionalmente, la distribución por categorías y sexos de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Número de personas	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente	(*)	-	(*)	-
Secretario no consejero	1	-	1	-
Consejero	3	-	3	-
Total	4	-	4	-

(*) El Presidente adicionalmente desempeña el cargo de Consejero Delegado.



CLASE 8.^a



OP2134976

18. GASTOS GENERALES

18.1 Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Euros	2024	2023
Inmuebles e instalaciones	135.984,45	133.451,08
Sistemas informáticos	190.476,68	125.548,52
Gastos de constitución de vehículos que se repercutirán	-	52.650,00
Servicios de delegación/apoyo de control	3.299.039,60	3.573.430,58
Servicios jurídicos	145.557,59	43.501,30
Otros	277.831,12	281.574,19
Total Gastos Generales	4.048.889,44	4.210.155,67

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Otros pasivos" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios de delegación/apoyo de control" los gastos por los honorarios de Nauta Capital UK Ltd por el servicio de asesoramiento prestado a la Sociedad, por importe de 2.469.055,39 euros y 2.222.644,86 euros, respectivamente. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen en esta cuenta los gastos correspondientes a una provisión del gasto de las comisiones de BBVA por un valor de 71.040,00 euros (71.040,00 euros en el ejercicio 2023), por la comercialización de Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. y Nauta Tech Invest V, F.C.R. (véase Nota 13).

Adicionalmente, en el ejercicio 2024 se incluyen gastos por los honorarios de Nauta Capital Deutschland GmbH por el servicio de asesoramiento prestado a la Sociedad por importe de 36.114,46 euros (1.018.103,08 euros en el ejercicio 2023).

En el saldo de la cuenta "Otros" se incluyen los gastos en concepto de viajes y eventos de los ejercicios 2024 y 2023 por importe de 48.158,01 y 43.692,38 euros, respectivamente.

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1) se incluyen en la cuenta "inmuebles e instalaciones".

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad tiene contratadas con el arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, impuesto sobre el valor añadido, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	2024	2023
Menos de un año	86.152,92	32.307,35
Entre uno y cinco años	301.535,22	-
Más de cinco años	-	-
Total	387.688,14	47.982,33



CLASE 8.ª



OP2134977

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad comprometido al cierre del ejercicio 2024 corresponde a:

La sede social situada en Avenida Diagonal, 593, planta 8ª, Barcelona. El contrato definitivo se firmó con fecha 19 de mayo de 2014 y tiene una duración de 5 años. A 16 de mayo de 2019 se prorrogó el contrato por 5 años más, hasta el 15 de mayo de 2024. En fecha 28 de febrero de 2024 se prorrogó nuevamente el contrato por un período de 5 años adicionales a partir del 16 de mayo de 2024, por tanto, hasta el 15 de mayo de 2029. El contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

18.2 Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst&Young, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2024	2023
Servicios de Auditoría	8.750,00	8.500,00
Otros servicios de verificación	-	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	8.750,00	8.500,00
Otros Servicios	-	15.000,00
Total Servicios Profesionales	8.750,00	23.500,00

19. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas de otros productos de explotación se encuentran compuestas de la siguiente forma:

Descripción	Euros	
	2024	2023
Refacturación	277.917,63	188.981,94
Ingresos por servicios diversos	-	-
Set-up fees	-	-
Total	277.917,63	188.981,94



CLASE 8.^a



OP2134978

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

20. PARTES VINCULADAS

20.1 Operaciones con sociedades de capital-riesgo gestionadas y/o administradas y con los accionistas de la Sociedad

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguientes

Euros	Naturaleza de vinculación
Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A. en liquidación	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest V, F.C.R.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest VI, F.C.R.E.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Sidecar Tech I, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Sidecar Tech I, F.C.R.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Capital Deutschland GmbH	Empresas del Grupo
Nauta Capital UK Limited	Empresas del Grupo
Plymouth Investments, S.L.	Otras partes vinculadas
Nauta Capital S.L.	Otras partes vinculadas
Miembros del Consejo de Administración	Consejeros
Beverly GP Limited	Empresas del grupo
Nauta Tech Invest V CI LP	Otras partes vinculadas
Nauta Tech Invest II, S.A. en liquidación	Otras partes vinculadas

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y las transacciones producidas en los ejercicios terminados en dichas fechas es el siguiente:

Euros	2024			
	Entidades de Capital-Riesgo	Otras partes vinculadas y Empresas del Grupo	Sociedades participadas ECR's	Consejeros
ACTIVO:				
Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros				
Inversiones crediticias - Crédito a particulares				
Participaciones en entidades del grupo	1.333.002,54	64.671,68		
Resto de activos	633.002,30	109,9		
PASIVO:				
Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros				
Resto de Pasivos		582.228,98		
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Ingresos				
Comisiones percibidas	5.835.231,68			
Otros productos de explotación	225.987,97			
Ingresos financieros		241.065,51		
Gastos				
Otras cargas de explotación		2.439.555,87		
Gastos de personal				500.205,96
Deterioro				



CLASE 8.^a



OP2134980

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Euros	2023			
	Entidades de Capital-Riesgo	Otras partes vinculadas y Empresas del Grupo	Sociedades participadas ECR's	Consejeros
ACTIVO:				
Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros				
Inversiones crediticias - Crédito a particulares				
Participaciones en entidades del grupo	1.182.738,17	62.882,97		
Resto de activos	192.803,55			
PASIVO:				
Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros				
Resto de Pasivos		1.020.204,54		
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Ingresos				
Comisiones percibidas	6.226.019,49			
Otros productos de explotación	188.981,94			
Ingresos financieros		224.114,17		
Gastos				
Otras cargas de explotación		3.240.747,94		
Gastos de personal				603.804,85
Deterioro				

20.2 Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados, en su caso, con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 5.

Nauta Capital VC Partners S.G.E.I.C, S.A. (Sociedad Anónima) se constituyó el 30 de septiembre de 2008 y se encuentra sujeta, entre otras, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad está inscrita con el número 82 en el registro de Sociedades Gestoras de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).



CLASE 8.^a



OP2134981

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Evolución del negocio, situación de Nauta VC Partners, S.G.E.I.C., S.A., y evolución previsible

El objeto social de Nauta VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, "la Sociedad") lo constituye la gestión, administración y representación de Entidades de Capital-Riesgo.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad gestionaba y administraba las siguientes Entidades de Capital Riesgo:

- Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.
- Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.
- Nauta Tech Invest IV, F.C.R.
- Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.
- Nauta Tech Invest V, F.C.R.
- Nauta Sidecar Tech I, S.C.R., S.A.
- Nauta Sidecar Tech I, F.C.R.
- Nauta Tech V CI L.P.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha obtenido un resultado positivo de 704.847,09 euros en el ejercicio 2024, donde su fuente principal de ingresos han sido las comisiones de gestión recibidas de los vehículos bajo gestión.

La previsión para el año 2025 es que la Sociedad continúe con su actividad de gestión de Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.; Nauta Tech Invest IV, S.C.R. S.A.; Nauta Tech Invest IV, F.C.R.; Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.; Nauta Tech Invest V, F.C.R.; Nauta Sidecar Tech I, S.C.R., S.A.; Nauta Sidecar Tech I, F.C.R., Nauta Tech V CI L.P., así como de los nuevos dos vehículos que se han constituido en 2025: Nauta Tech Invest VI Capital, F.C.R.E., S.A. y Nauta Tech Invest VI, F.C.R.E.

Evolución del mercado

Con relación a la evolución del mercado del capital riesgo en Europa en 2024, según el informe anual de Pitchbook 2024, el valor de las inversiones de capital riesgo (VC) en 2024 fue inferior a lo esperado a pesar de la recuperación macroeconómica y del crecimiento en el sector del venture capital.

La tendencia del año estuvo marcada por un enfoque más selectivo en las inversiones, priorizando la calidad y la rentabilidad sobre el volumen de operaciones. Si bien las valoraciones mejoraron, la disponibilidad de capital siguió siendo limitada y los periodos entre rondas de financiación se alargaron. En cuanto a desinversiones, 2024 marcó un punto de inflexión, con un aumento del 24 % interanual en el valor total de salidas, impulsado por grandes transacciones en los sectores de inteligencia artificial y ciencias de la vida. Por otro lado, la financiación mediante deuda de riesgo creció significativamente, aunque se prevé una desaceleración en 2025. La recaudación de fondos se mantuvo estable respecto al año anterior, con un incremento en el tamaño de los fondos, destacando cierres importantes en el Reino Unido y el sur de Europa, especialmente en España.

Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Los acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio se detallan en la memoria **Actividades en materia de investigación y desarrollo**

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

Impacto medioambiental

La actividad de la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.
Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Cuestiones relativas al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

Durante el ejercicio de 2024 la Sociedad ha fomentado la diversidad e inclusión, implementando estrategias para atraer y retener talento diverso.

Acciones propias

La Sociedad no tiene a 31 de diciembre de 2024 ni ha tenido durante el ejercicio acciones propias.

Periodo medio de pago a proveedores

A 31 de diciembre de 2024 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 13.83 días (Nota 13.1 de la memoria de las cuentas anuales).

Uso de instrumentos financieros

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, precio, crédito, liquidez y tipo de cambio a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.



CLASE 8.^a

Clase 8.^a de la Ley 1/2002



OP2134983

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Reunidos los Administradores de Nauta Capital VC Partners, Sociedad Gestora de Entidades Capital-Riesgo, S.A., en Barcelona el 31 de marzo de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación aplicable vigente, formula las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos, que preceden a este escrito, que se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria e informe de gestión, que junto a esta diligencia están extendidas en el reverso en 49 folios de papel timbrado, clase 8ª, correlativos a la presente hoja.

Firmantes:

D. Jordi Viñas Bricall
Consejero

D. Daniel Sánchez Jimenez
Consejero

D. Carles Ferrer Roqueta
Consejero



CLASE 8.^a



OP2134984